PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 20.639.-

453

POR EL CUAL SE NOMBRA CONSUL DEL PARAGUAY EN CURITYBA (BRASIL)

Nº 896.-

Asunción, 27 de Junio de 1.947.-

Por razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase al Señor Gustavo A.Ruíz Arce, Cónsul del Paraguay en Curityba (EE.UU.del Brasil).en carácter ad-honorem.-

Art.2°.- Expídasele la correspondiente Carta Patente.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Federico Chaves Hellmuth